

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS  
TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE  
HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y  
EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN  
ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL  
CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**Siglas y aclaraciones:**

Fondo:	Corporación Fondo de Cesantía de los trabajadores de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador y Empresas de Hidrocarburos con Participación Estatal - Fondo Complementario Previsional Cerrado CORFOCESANTÍA - FCPC.
COMF:	Código Orgánico Monetario y Financiero
JPRMF:	Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
SB:	Superintendencia de Bancos del Ecuador
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
BIESS:	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI:	Servicio de Rentas Internas
NIIF's:	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA's:	Normas Internacionales de Auditoría
LSS:	Ley de Seguridad Social
LBIES:	Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
LRTI:	Ley del Régimen Tributario Interno
RLRTI:	Reglamento de la Ley del Régimen Tributario Interno

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Asamblea General de Partícipes y Gerente-Administración BIESS de la CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.

### **Opinión**

Hemos auditado el balance general adjunto de la CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC, al 31 de diciembre de 2017, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los partícipes y del flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección "*Fundamentos de la opinión con salvedades*", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC, al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos.

### **Fundamentos de la opinión con salvedad**

1. Como se expresa en las notas 10 y 15, la cuenta contable 1701 "Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación – terrenos" presenta un saldo de USD. 240,352.00, que incluye el resultado del avalúo contabilizado en el año 2015, procedimiento que no se encuentra normado en el Catálogo de Cuentas para uso de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, situación que genera la sobreestimación en las cuentas contables de activo y patrimonio "Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación" y "Superávit por valuación de propiedades".

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA's. Nuestra responsabilidad bajo esas normas se describe más detalladamente en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el "Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros por el Código de Ética del Contador Ecuatoriano, emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoría.

### **Bases de contabilidad**

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Bancos, las que difieren de algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados con el objetivo de dar cumplimiento con las disposiciones emitidas por el organismo de control, consecuentemente no pueden ser apropiados para otros propósitos.

### **Asuntos de énfasis**

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

- Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no registra en cuentas de orden los valores por concepto de activos en procesos de demanda judicial.

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del Fondo sobre los estados financieros.**

La Administración del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Bancos y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar operaciones o no tenga otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIAs siempre detectará una representación errónea material cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquella resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo Complementario para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos

o condiciones futuras pueden causar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de auditoría, incluida posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría, si las hubiere.

#### **Informes sobre otros requerimientos legales o regulatorios**

Nuestros informes de: normas prudenciales e información financiera suplementaria, recomendaciones sobre la estructura del control interno y, de cumplimiento de obligaciones tributarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

**CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CIA. LTDA.**  
**SBS-RNAE-2009-62**



**Dr. César Jiménez Z.**  
**Gerente General**  
**Registro C.P.A No. 23156**



Quito, 1 de octubre de 2018

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**BALANCES GENERALES**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**Expresado en US dólares**

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
Fondos disponibles	3	6,973,945.61	7,813,554.06
Inversiones no privativas	4	4,239,187.00	4,390,701.98
Inversiones privativas	5	13,077,722.12	11,570,823.46
Cuentas por cobrar	7	401,167.75	288,229.27
Inversión en proyectos inmobiliarios	8	177,995.52	183,496.08
Propiedad y equipo	9	289,161.42	297,935.16
Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación	10	0.00	59,749.67
Otros activos	11	3,070.38	5,900.97
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>25,162,249.80</u></b>	<b><u>24,610,390.65</u></b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS PARTÍCIPES</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
Cuenta individual	12	23,283,543.29	22,713,873.61
Cuentas por pagar	13	128,135.78	65,619.37
Obligaciones patronales	14	67,548.76	186,013.29
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>23,479,227.83</u></b>	<b><u>22,965,506.27</u></b>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS PARTÍCIPES</u></b>			
Superávit por valuaciones	15	563,949.60	563,949.60
Excedentes del ejercicio		1,119,072.37	1,080,934.78
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS PARTÍCIPES</b>		<b><u>1,683,021.97</u></b>	<b><u>1,644,884.38</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS PARTÍCIPES</b>		<b><u>25,162,249.80</u></b>	<b><u>24,610,390.65</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	16	<b>29,576,832.29</b>	<b>32,424,001.71</b>

  
**ING. DARIO E. FERRIN M**  
**GERENTE**

  
**ING SANDRA LINCANGO**  
**CONTADORA GENERAL**

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**Expresado en US dólares**

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>INGRESOS FINANCIEROS</u></b>			
Intereses y rendimientos ganados	17	2,160,578.84	1,632,243.00
<b><u>OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES</u></b>			
<b>Ingresos:</b>			
Ganancia en venta o valuación de activos		0.00	0.00
Otros ingresos	18	164,597.16	300,889.81
<b>Total</b>		<b>164,597.16</b>	<b>300,889.81</b>
<b>Gastos:</b>			
De personal	19	162,674.65	233,673.66
Por bienes y servicios de consumo	20	163,089.76	125,670.83
<b>Total</b>		<b>325,764.41</b>	<b>359,344.49</b>
<b>Margen operacional antes de provisiones</b>		<b>1,999,411.59</b>	<b>1,573,788.32</b>
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	21	799,342.87	423,711.07
<b>Margen operacional neto</b>		<b>1,200,068.72</b>	<b>1,150,077.25</b>
<b><u>GASTOS NO OPERACIONALES</u></b>			
Gastos financieros	22	15,365.78	19,663.56
Gastos no operativos	22	31,555.31	45,084.58
Otros gastos y pérdidas	22	34,075.26	4,394.33
<b>Total gastos no operacionales</b>		<b>80,996.35</b>	<b>69,142.47</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>1,119,072.37</b>	<b>1,080,934.78</b>

  
**ING. DARIO E. FERRIN M**  
**GERENTE ADMINISTRACION BIESS**

  
**SANDRA LINCANGO**  
**ING SANDRA LINCANGO**  
**CONTADOR GENERAL**

**Ver notas a los estados financieros**



**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS PARTICIPES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

Expresado en US dólares

Descripción	Superávit por valuación de propiedades	Resultado del ejercicio	Total Reservas y Resultados
<b>Saldos a diciembre 31, 2015</b>	563,949.60	897,117.29	<b>1,461,066.89</b>
Reclasificación a cuenta individual	0.00	(897,117.29)	(897,117.29)
Excdente del ejercicio	0.00	1,080,934.78	1,080,934.78
<b>Saldos a diciembre 31, 2016</b>	<b>563,949.60</b>	<b>1,080,934.78</b>	<b>1,644,884.38</b>
Reclasificación a cuenta individual	0.00	(1,080,934.78)	(1,080,934.78)
Excdente del ejercicio	0.00	1,119,072.37	1,119,072.37
<b>Saldos a diciembre 31, 2017</b>	<b>563,949.60</b>	<b>1,119,072.37</b>	<b>1,683,021.97</b>

  
ING. DARIO E. FERRIN M  
GERENTE

  
ING SANDRA LINCANGO  
CONTADORA GENERAL

Ver notas a los estados financieros

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO METODO DIRECTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

Expresado en US dólares

	NOTAS	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Intereses y rendimientos ganados		1,414,331.45	1,626,797.68
Intereses pagados		(1,329.68)	(1,712.63)
Pagos operativos y a empleados		(405,443.41)	(426,396.86)
Otros ingresos operacionales		107,895.60	19,507.94
		<hr/>	<hr/>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales</b>		<b>1,115,453.96</b>	<b>1,218,196.13</b>
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Aumento en inversiones privativas		(1,470,619.97)	5,706,081.85
Disminución en cuentas por cobrar		(64,045.29)	764,521.12
Aumento(Disminución) en otros activos		(250.39)	(147.41)
Aumento Cuentas individuales		(399,487.88)	(4,757,516.09)
Aumento (disminución) Beneficios sociales		(118,315.90)	(3,100.53)
Aumento en Cuentas por pagar		(49,256.40)	(578,217.67)
Disminución obligaciones laborales		(292.27)	(490.81)
<b>Subtotal</b>		<b>(2,102,268.10)</b>	<b>1,131,130.46</b>
Retenciones e impuestos		143.64	(288.01)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>		<b>(986,670.50)</b>	<b>2,349,038.58</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Aumento(disminución) inversiones no privativas		151,514.98	3,793,856.23
Adiciones a propiedades y equipos	9	(4,452.93)	(1,339.50)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>147,062.05</b>	<b>3,792,516.73</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(839,608.45)</b>	<b>6,141,555.31</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año</b>	3	<b>7,813,554.06</b>	<b>1,671,998.75</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	3	<b>6,973,945.61</b>	<b>7,813,554.06</b>



**ING. DARIO E. FERRIN M  
GERENTE**



**ING SANDRA LINCANGO  
CONTADORA GENERAL**

Ver notas a los estados financieros

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

---

## **1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETIVO**

La Corporación Fondo de Cesantía de los Trabajadores de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador y Empresas de Hidrocarburos con Participación Estatal Fondo Complementario Previsional Cerrado CORFOCESANTIA- FCPC, sin fines de lucro, instituida mediante Acuerdo Ministerial No. 1662 de 20 de agosto de 1991 publicado en el Registro Oficial No. 912 de 9 de abril de 1992; constituida como persona jurídica mediante Acuerdo Ministerial No. 0229 el 17 de febrero de 1993 publicado en el Registro Oficial No 146 de 12 de marzo de 1993.

El 22 de junio de 2005 mediante resolución No. SBS-2005-338 publicada en el Registro Oficial No. 65 del 21 de julio de 2005, la Superintendencia de Bancos y Seguros aprueba el estatuto y registra en este organismo de control a la Corporación Fondo de Cesantía de los funcionarios, empleados y trabajadores de Petroecuador y sus empresas filiales, Fondo Complementario Previsional Cerrado CORFOCESANTIA - FCPC.

El 13 de agosto de 2014 mediante resolución No. SBS-DTL-2014-697 la Superintendencia de Bancos y Seguros aprueba las reformas al estatuto acorde a lo dispuesto en el tercer párrafo del art.12 de la Resolución No. SBS-2013-504 "Normas para la constitución, registro, organización, funcionamiento y liquidación de los fondos complementarios previsionales cerrados establecidas por la Superintendencia de Bancos" emitida el 9 de julio de 2013 que estipula: "Aprobada la constitución y el registro, en el plazo de noventa (90) días se deberá elaborar o actualizar según sea el caso, el estatuto, reglamentos internos para la organización y funcionamiento operativo del fondo, así como su estructura organizacional".

Con fecha 22 de abril de 2015 mediante resolución No. SB-2015-292, el organismo de control designa a la interventora concediéndole las atribuciones, facultades y labores de control conferidas en los artículos 13 y 14 del "Reglamento para la designación de interventores de los fondos complementarios previsionales cerrados" promulgado por la Superintendencia de Bancos, misma que es sustituida mediante resolución No. SB-2015-964 del 7 de octubre de 2015.

El 18 de febrero de 2016 mediante oficio No. SB-DS-2016-0009-O, la Superintendencia de Bancos comunica a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera que en el informe emitido por la empresa auditora externa BDO Ecuador Cía. Ltda. establece que el Corporación Fondo de Cesantía de los Trabajadores de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y Empresas de Hidrocarburos con Participación Estatal – Fondo Complementario Previsional Cerrado CORFOCESANTIA – FCPC tiene aportes patronales estatales, y en virtud de lo expuesto en el art. 2 de la resolución No. 053-2015-F del 5 de marzo de 2015 opera el traspaso inmediato de la administración del fondo complementario sin necesidad de otro acto adicional al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS).

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

---

El Fondo, tiene por objeto social otorgar el beneficio de cesantía a los partícipes que han terminado su relación laboral, por cualquier causa, con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y Empresas de Hidrocarburos con Participación Estatal.

Desarrollará las siguientes actividades:

- a) Planificar, organizar, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades que permitan proteger e incrementar el patrimonio de los partícipes.
- b) Definir e implementar políticas que aseguren los derechos y beneficios de los partícipes.
- c) Delinear políticas crediticias que satisfagan las necesidades de financiamiento de los partícipes, con una adecuada administración de riesgo;
- d) Otorgar préstamos en sus diversas modalidades a los partícipes que cumplan con los requisitos establecidos en los Reglamentos emitidos para el efecto; entre otros.

El Fondo está domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, realiza sus actividades en el piso 4 del Edificio María Victoria ubicado en la Av. República E7-07 y Pradera, y podrá establecer oficinas en uno o más lugares dentro del territorio nacional para la atención a sus partícipes.

La entidad está regulada por el Código Orgánico Monetario y Financiero, Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social, Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la Administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, estatuto, resoluciones, regulaciones y disposiciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Superintendencia de Bancos y demás entidades de control.

### **Hechos importantes**

**Estatuto;** En la Asamblea General de Partícipes del Fondo celebrada el 29 de noviembre de 2017, se resuelve la aprobación de las reformas efectuadas al estatuto y se autoriza al representante legal el envío de las mismas al organismo de control para su aprobación definitiva.

## **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables se describen a continuación:

### Bases de presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de mediación, de curso legal y de unidad de cuenta en el Ecuador desde marzo del año 2000.

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

---

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas y Prácticas Contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, contenidas en el catálogo de cuentas para los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, en lo no previsto por el citado catálogo y resoluciones emitidas por los organismos de control se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, en aquello que aplica el Fondo se describen a continuación:

- La Superintendencia de Bancos determina la conformación de una comisión especial de calificación de las inversiones privativas, mediante la revisión por cada operación de crédito considerando las garantías reales constituidas y su capacidad de pago. Las normas internacionales de información financiera requieren que los activos financieros que se valoran al costo amortizado sean revisados por el deterioro y que dichas pérdidas sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda su valor recuperable, el que se calcula con base al valor presente de los flujos de caja futuros, descontados a la tasa efectiva de interés original.
- Las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos no permiten que el efecto en años anteriores resultante de un cambio en políticas de contabilidad o de la corrección de un error material se registre retrospectivamente, como es requerido por normas internacionales de información financiera.
- Los bienes inmuebles se deben ajustar cada cinco años a precios de mercado. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen que cuando se escoja el método de valuación, la frecuencia de las revaluaciones dependerá de los movimientos y volatilidad en los valores justo de las partidas de propiedad y equipo que se revalúan.
- Las instituciones del sistema financiero podrán conservar los bienes adquiridos mediante adjudicación o dación en pago por el lapso de un año, contado a partir de la fecha de adjudicación. Vencido el plazo, el Fondo, constituirá provisiones por un doceavo mensual del valor en libros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen que los bienes adjudicados por pago sean registrados al valor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los costos de venta, posteriormente al final de cada periodo contable, si existe algún indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo y reconocerá las pérdidas en su valor.

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

- Las normas internacionales de información financiera sugieren formas de presentación de ciertas cuentas diferentes a las requeridas por la Superintendencia de Bancos; así como revelaciones adicionales tales como: estados financieros comparativos, información financiera por segmentos, operaciones discontinuadas, el valor razonable de los activos y pasivos financieros y la exposición a riesgos que se originan en instrumentos financieros y los métodos utilizados para medirlos

Fondos disponibles

Registra los recursos de alta liquidez que dispone el Fondo para sus operaciones regulares, cuyo uso no está restringido. Comprende las cuentas que se registran en efectivo o equivalente de efectivo tales como: caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras y efectos de cobro inmediato.

Inversiones no privativas

Constituyen reservas secundarias de liquidez y están presentadas al costo de adquisición.

Inversiones privativas

Están constituidas por el saldo de los préstamos otorgados por el Fondo a sus partícipes, contabilizados al valor nominal y en base a los desembolsos efectuados, y está clasificada de acuerdo al tipo de garantía entregado por el deudor, a la operatividad con la que fueron solicitados los recursos, por su vencimiento y en función de la maduración o período de morosidad de los dividendos, conforme disposiciones del catálogo de cuentas.

Provisión para activos de riesgo

El fondo constituyó provisiones específicas sobre el saldo de la operación neta de las inversiones privativas, de acuerdo con las normas para la constitución de provisiones de activos de riesgo para los fondos complementarios, estipuladas en la Resolución No. SBS-2014-740 expedida por la Superintendencia de Bancos, de acuerdo a los siguientes parámetros:

Categorías	% de provisión	
	Mínimo	Máximo
A1	0.99%	
A2	1.99%	
A3	2.00%	4.99%
B1	5.00%	9.99%
B2	10.00%	19.99%
C1	20.00%	39.99%
C2	40.00%	59.99%
D	60.00%	99.99%
E	100.00%	

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

---

Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación

Corresponden a bienes y valores por cancelación de deudas adquiridas por ventas judiciales reconocidas a favor del Fondo, a valor de mercado estimado por un perito abalizado y registrado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Propiedades y equipos

Los inmuebles de propiedad del Fondo se registran al costo de adquisición más los gastos incurridos para la legalización de la compra – venta. Los muebles de uso general, equipos de oficina y de computación están reconocidos al costo de adquisición, y son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en base a la vida útil estimada del activo como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	35 años	2.63%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años	10.00%
Equipos de computación, software	3 años	33,33%

Otros activos

Registra licencias, programas de computación y seguros pagados por anticipado. Las licencias y programas se encuentran registrados al costo de adquisición y son amortizados a 3 años plazo.

Cuenta Individual

Corresponden a las aportaciones realizadas por los partícipes y los patronos (aporte personal y patronal), convenidos voluntariamente y acumulados en el Fondo para recibir la prestación de cesantía, cuando se cumpla los requisitos establecidos en las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, estatuto y reglamentación interna. Los rendimientos generados en el Fondo se distribuirán en función del acumulado de cada cuenta individual.

• Aporte Personal

Esta cuenta se considera a la cotización, porcentaje mínimo, o valor mínimo de los ingresos mensuales que el partícipe deberá transferir mensualmente al Fondo para mantener su calidad de partícipe. La Asamblea General de Representantes tendrá potestad para fijar este porcentaje que constará en el Contrato de Adhesión para aceptación de cada uno de los partícipes. Los aportes y devoluciones por retiro de partícipes se registran en la cuenta de aportes.

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

---

- Aporte Voluntario Adicional

Son aquellos valores que voluntariamente el partícipe realiza para incrementar su cuenta individual.

- Aporte Patronal

Son aquellos valores que voluntariamente de acuerdo a los 35 términos acordados, el patrono entrega por cuenta de sus funcionarios o empleados al Fondo para que sean acreditados a las cuentas individuales de sus partícipes.

El Decreto Ejecutivo 1001 publicado en el Registro Oficial 317 del 17 de abril de 2008 y el Decreto Ejecutivo 1406 del 1 de enero de 2009, establecieron que a partir del 1 de enero de 2009 no egresará a título alguno recursos del Presupuesto General del Estado destinados a financiar Fondos de Jubilación Patronal y Cesantía Privada de entidades del sector público.

#### Impuesto a la Renta

El Fondo se encuentra exento del pago del impuesto a la renta, según el art. 9, numeral 5 de la Ley de Régimen Tributario Interno que dispone que las instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituida, definidas como tales en el Reglamento; siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos.

#### Intereses sobre préstamos

Representan los intereses ganados en los préstamos quirografarios, prendarios e hipotecarios otorgados a los partícipes del Fondo, se registran por el método del efectivo, es decir se reconocen como ingresos al momento del cobro. Al 31 diciembre del 2017 se cambió el modelo del reconocimiento de intereses, actualmente los intereses son reconocidos por el método del devengado.

#### Gastos

Los gastos se registran en el periodo en el que se conocen por el método del devengado.

#### Cuentas de Orden

Están registradas las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Fondo e incluyen cuentas de control e información gerencial, tales como las garantías recibidas por los créditos quirografarios, prendarios e hipotecarios otorgados.



**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Estimaciones

Debido a que la contabilidad financiera involucra asignaciones o distribuciones de ciertas partidas, entre períodos de tiempo relativamente cortos de actividades completas y conjuntas, es necesario utilizar estimaciones o aproximaciones. La continuidad, complejidad, incertidumbre y naturaleza común de los resultados inherentes a la actividad económica imposibilitan, en algunos casos, el poder cuantificar con exactitud ciertos rubros, razón por la cual se hace necesario el uso de estimaciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera.

**3. FONDOS DISPONIBLES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidos como sigue:

	Diciembre 31 ...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Efectivo (1)	5,014.01	0,00
Banco Pichincha S.A.	771,842.48	119,095.39
Banco Pacifico S.A.	34,908.76	3,525,672.04
Banco Internacional S.A.	6,162,180.36	4,168,786.63
<b>Total</b>	<b><u>6,973,945.61</u></b>	<b><u>7,813,554.06</u></b>

(1) Efectivo

Corresponde al valor de bonos navideños en poder del Fondo que no fueron utilizados por los partícipes, reconocidos como efectivo para la utilización de gastos.

**4. INVERSIONES NO PRIVATIVAS**

La composición del saldo de inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta como sigue:

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	<b>Diciembre 31...</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>(US dólares)</b>	
<b><u>Inversiones renta fija sector financiero privado</u></b>		
Banco Amazonas S.A.	32,488.00	0.00
Banco de la Producción S.A. Produbanco	869,579.00	0.00
Banco del Pacífico S.A.	0.00	3,223,270.79
Banco Internacional S.A.	1,015,335.00	0.00
Banco de Loja S.A.	41,081.00	0.00
Banco Fichincha C.A.	929,084.00	0.00
Banco del Austro S.A.	260,286.00	0.00
Banco del Pacífico S.A.	930,065.00	0.00
Banco General Rumiñahui S.A.	161,269.00	0.00
Banco Solidario S.A.	0.00	250,000.00
<b>Subtotal</b>	<b>4,239,187.00</b>	<b>3,473,270.79</b>
<b><u>Inversiones renta variable sector financiero privado</u></b>		
Productora Cartonera S.A.	0.00	917,431.19
<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>917,431.19</b>
<b>Total</b>	<b>4,239,187.00</b>	<b>4,390,701.98</b>

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de inversiones no privativas está constituido como sigue:

Institución	Tipo de documento	No. De Documento	Valor	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Tasa de Interés
BANCO INTERNACIONAL S.A.	CDO	394906	1,015,335.00	16/10/2017	14/2/2018	121	5.00%
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.	CDO	295421210	161,269.00	16/10/2017	14/2/2018	121	4.25%
BANCO DE LOJA S.A.	CDO	128198	41,081.00	16/10/2017	14/2/2018	121	4.00%
BANCO AMAZONAS S.A.	CDO	30DPF000328312	32,488.00	16/10/2017	14/2/2018	121	4.40%
BANCO DEL AUSTRO S.A.	CDO	50000733253	260,286.00	18/10/2017	16/2/2018	121	4.25%
BANCO DEL PACÍFICO S.A.	CDO	261926861	930,065.00	18/10/2017	16/2/2018	121	5.00%
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO	CDO	PAV1010001679:	869,579.00	19/10/2017	19/2/2018	123	3.25%
BANCO FICHINCHA C.A.	CDO	37059595	929,084.00	20/10/2017	19/2/2018	122	4.25%
<b>TOTAL</b>			<b>4,239,187.00</b>				

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**5. INVERSIONES PRIVATIVAS**

Está constituido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como se detalla a continuación:

	Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Préstamos quirografarios por vencer	3,564,216.76	6,357,473.56
Préstamos quirografarios renovados	5,450,154.49	2,560,186.14
Préstamos quirografarios reestructurados	10,165.22	9,139.35
Préstamos quirografarios vencidos	782,789.12	717,854.98
<b>Préstamos quirografarios</b>	<b>9,807,325.69</b>	<b>9,644,654.03</b>
Préstamos prendarios por vencer	118,955.42	69,561.89
Préstamos prendarios vencidos	86,958.34	79,477.87
<b>Préstamos prendarios</b>	<b>205,913.76</b>	<b>149,039.76</b>
Prestamos hipotecarios por vencer	3,474,374.35	2,930,121.26
Prestamos hipotecarios renovados	699,781.81	29,319.63
Prestamos hipotecarios reestructurados	34,012.50	0.00
Préstamos hipotecarios vencidos	395,093.41	392,746.77
<b>Préstamos hipotecarios</b>	<b>4,603,262.07</b>	<b>3,362,187.66</b>
<b>Subtotal inversiones privativas</b>	<b>14,616,501.42</b>	<b>13,145,881.45</b>
(Provisión por préstamos quirografarios)	(618,832.66)	(692,139.05)
(Provisión por préstamos prendarios)	(87,140.25)	(85,858.20)
(Provisión por préstamos hipotecarios)	(832,806.39)	(797,058.74)
(Provisión general)	0.00	(2.00)
<b>(Provisión para inversiones privativas) Nota 6</b>	<b>(1,538,779.30)</b>	<b>(1,575,057.99)</b>
<b>Total Inversiones privativas netas</b>	<b>13,077,722.12</b>	<b>11,570,823.46</b>

Los montos, plazos e intereses de las líneas de crédito en el año 2017 se encuentran establecidos de la siguiente manera:

Préstamos quirografarios

Corresponden a créditos otorgados para el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, cuya fuente de pago es su ingreso mensual, respaldado por un pagaré girado a favor del Fondo. El monto máximo estará sujeto a la cuenta individual del partícipe (aportes personal más rendimiento personal) hasta el 100% de sus aportes, en caso de superar el monto se solicitará un garante, con un plazo de 7 años (84 meses), siempre y cuando la sumatoria de la edad del partícipe más el plazo del crédito no supere los 75 años, a una tasa de interés anual del 8%.

Préstamos prendarios

Representan créditos otorgados para la adquisición de vehículos nuevos y usados no relacionados con una actividad productiva, cuya fuente de pago es el ingreso mensual obtenido en calidad de partícipe activo.

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

El monto máximo del préstamo es de hasta USD. 35,000.00 El valor del financiamiento para vehículos será del 80% del valor del bien comercial actual, el plazo máximo de pago es de hasta cuarenta y ocho meses (4 años) siempre y cuando la sumatoria de la edad del partícipe más el plazo del crédito no supere los 75 años, a una tasa de interés anual del 8%.

Préstamos hipotecarios

Son créditos destinados a la adquisición, construcción, reparación, remodelación, mejoramiento de la vivienda o bienes, garantizados en base del otorgamiento de primera y preferencial hipoteca constituida sobre bienes inmuebles a favor del Fondo.

El monto del préstamo hipotecario es de hasta USD. 150,000.00 a un plazo máximo de treientos meses (25 años), considerando la edad del partícipe al momento de solicitar el crédito, más el plazo del préstamo no puede superar los 75 años, de acuerdo a la cobertura del seguro de desgravamen.

Las tasas de interés para préstamos son de libre contratación 8%, y no pueden exceder la tasa máxima legal establecida mensualmente por el Banco Central del Ecuador que en el mes de diciembre de 2017 y 2016 fueron: Consumo Ordinario y Prioritario 17.30% y Crédito para la Vivienda 11.33%

**6. MOVIMIENTO DE PROVISIÓN PARA ACTIVOS DE RIESGO**

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el movimiento de la provisión relacionado con la calificación de activos de riesgo se presenta como sigue:

Descripción	Inversiones privativas	Cuentas por cobrar	Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación	Total
<b>Diciembre 31, 2016</b>	(1,575,057.99)	(4.00)	(384,171.64)	<b>(1,959,233.63)</b>
Provisión del año	(37,029.70)	(680,743.08)	(59,749.64)	<b>(777,522.42)</b>
Ajustes/ Recuperaciones	73,306.39	(16,609.12)	8,677.28	<b>65,374.55</b>
Castigos	2.00	4.00	0.00	<b>6.00</b>
<b>Diciembre 31, 2017</b>	<b>(1,538,779.30)</b>	<b>(697,352.20)</b>	<b>(435,244.00)</b>	<b>(2,671,375.50)</b>

La administración considera que las provisiones constituidas cubren eventuales pérdidas que pueden derivarse de la falta de recuperación de activos de acuerdo con los antecedentes históricos considerados por la institución y las disposiciones establecidas por el organismo de control.

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**7. CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Intereses por cobrar inversiones no privativas (1)	38,759.04	47,970.61
Intereses por cobrar inversiones privativas (2)	751,549.07	3,542.05
Cuentas por cobrar al personal (3)	5,237.54	0.00
Planillas emitidas (4)	124,777.29	133,089.83
Cuentas por cobrar varias (5)	178,197.01	103,630.78
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,098,519.95</u></b>	<b><u>288,233.27</u></b>
Menos: provisión para cuentas por cobrar (Nota 6)	(697,352.20)	(4.00)
<b>Total</b>	<b><u>401,167.75</u></b>	<b><u>288,229.27</u></b>

**(1) Intereses por cobrar inversiones no privativas**

Al 31 de diciembre de 2017 representan valores pendientes de cobro por las inversiones a plazo fijo en las instituciones financieras, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	Valor
Banco Internacional S.A.	10,858.44
Banco General Rumifahui S.A.	1,465.98
Banco de Loja S.A.	351.47
Banco Amazonas S.A.	305.75
Banco del Austro S.A.	2,273.05
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	5,809.27
Banco Fichincha C.A.	8,006.90
Banco del Pacífico S.A	9,688.18
<b>Total</b>	<b><u>38,759.04</u></b>

**(2) Intereses por cobrar inversiones privativas**

Al 31 de diciembre de 2017 representan valores por intereses de cuotas vencidas de las operaciones de créditos de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	Valor
Intereses por préstamos quirografarios	340,143.93
Intereses por préstamos prendarios	43,222.80
Intereses por préstamos hipotecarios	368,182.34
<b>Total</b>	<b><u>751,549.07</u></b>

El catálogo de cuentas para uso de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados determina que se registren los intereses y rendimientos ganados en el momento en que estos tienen lugar (método del devengado), procedimiento que no ha realizado el Fondo.

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**(3) Cuentas por cobrar al personal**

Un resumen de las cuentas por cobrar al personal al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	Detalle	Valor
Anticipos de sueldos (a)		5,199.95
Otros conceptos		37.59
<b>Total</b>		<b>5,237.54</b>

**(a) Anticipos de sueldos**

Corresponde a saldos de préstamos otorgados a empleados del Fondo en calidad de anticipo de sueldo a un periodo no mayor de 12 meses de acuerdo al siguiente detalle:

Céd. Ident.	Nombre	F. Emisión	Monto	Saldo al 31-12-17	Plazo
1720026952	CUEVA REA CRISTIAN MANUEL	21/07/2017	3,000.00	1,200.00	10 MES
1710578962	GONZALEZ ESTRELLA CECILIA MARGARITA	26/09/2017	1,500.00	1,000.00	12 MES
1716527518	MONCADA MAZA TEMISTOCLES	05/09/2017	800.00	533.32	12 MES
1721616199	QUIÑONEZ OLAVEZ JHOSELYN MERCEDES	20/10/2017	1,200.00	900.00	12 MES
2100670484	SANCHEZ COLLAGUAZO KATHY ALEXANDRA	13/06/2017	1,584.00	66.63	12 MES
912912631	ZURITA BAQUERIZO JENNY GISELA	17/07/2017	1,500.00	750.00	12 MES
<b>Total</b>				<b>5,199.95</b>	

**(4) Planillas emitidas**

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a valores pendientes de recuperación del Fondo por descuentos de aportes personales y cuotas de préstamos del mes de diciembre de los trabajadores de Ep Petroecuador y sus filiales, así como de los trabajadores de Petroamazonas Ep.

**(5) Cuentas por cobrar varias**

Al año 2017 principalmente corresponden a pagos por cuenta de partícipes y otros conceptos, de acuerdo al siguiente detalle:

	Detalle	Valor
Arrendatarios (a)		11,053.20
Otros (b)		167,143.81
<b>Total</b>		<b>178,197.01</b>

**a) Arrendatarios**

Corresponden a los arriendos por cobrar a la empresa "Estratega Col Cía. Ltda." de la oficina 406 por USD. 11,053.20 ubicada en el Edificio María Victoria en la ciudad de Quito.

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

b) Otros

Incluye básicamente a los anticipos entregados al Consultorio Jurídico Jaramillo Vivanco & Asociados por trámites de recuperación de cartera por USD. 54,371.00 en el año 2017; cuotas de seguros de desgravamen e incendios por USD. 58,364.49; trámites judiciales por USD. 20,456.70 y cuentas por cobrar participes por seguros por USD. 27,805.12.

**8. INVERSIONES EN PROYECTOS INMOBILIARIOS**

El movimiento de la cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como se detalla a continuación:

Concepto	Saldo a 31-Dic-2016	Bienes recibidos / Compras del período	Saldo a 31-Dic-2017
Inmuebles para arrendar (1)	194,682.60	0.00	194,682.60
(Depreciación inmuebles para arrendar)	(11,186.52)	(5,500.56)	(16,687.08)
<b>Total</b>	<b>183,496.08</b>	<b>(5,500.56)</b>	<b>177,995.52</b>

(1) Inmuebles para arrendar

Corresponde a la reclasificación de 4 oficinas ubicadas en la Av. República E7-07 y Pradera Edificio Maria Victoria 4to piso y destinadas para arrendamiento, transferidas en el año 2015 de la cuenta contable 160110 "Propiedades y equipos - Bienes Inmuebles - Edificios".

**9. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

El movimiento del año 2017 y 2016 es como sigue:

Concepto	Saldo a 31-Dic-2016	Adiciones	Revalúos/ Ajustes	Saldo a 31-Dic-2017
<b>Costo:</b>				
<b>Bienes Inmuebles</b>				
Edificios	298,970.10	0.00	0.00	298,970.10
<b>Bienes Muebles</b>				
Muebles y enseres	10,519.40	1,276.80	0.00	11,796.20
Equipo de oficina	24,905.22	898.23	0.00	25,803.45
Equipo de computación	40,391.30	2,277.90	0.00	42,669.20
Subtotal	374,786.02	4,452.93	0.00	379,238.95
<b>Depreciación Acumulada</b>				
(Edificios)	(17,178.92)	(8,447.05)	0.09	(25,625.88)
(Muebles y enseres)	(8,083.72)	(371.68)	(18.71)	(8,474.11)
(Equipo de oficina)	(14,317.09)	(1,928.25)	(48.69)	(16,294.03)
(Equipo de computación)	(37,271.13)	(2,432.05)	19.67	(39,683.51)
Subtotal	(76,850.86)	(13,179.03)	(47.64)	(90,077.53)
<b>Total Neto</b>	<b>297,935.16</b>	<b>(8,726.10)</b>	<b>(47.64)</b>	<b>289,161.42</b>

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**10. BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DACIÓN**

El movimiento del año 2017 es como sigue:

CONCEPTO	Saldo a 31-Dic-2016	Valor y provisión de bienes recibidos en el periodo	Ajustes	Saldo a 31-Dic-2017
Terrenos (1)	240,352.00	0.00	0.00	240,352.00
Edificios y Otros locales (2)	203,569.31	0.00	(8,677.31)	194,892.00
Sub total	443,921.31	0.00	(8,677.31)	435,244.00
(Provisión proyectos inmobiliarios) Nota 6	(384,171.64)	(59,749.67)	8,677.31	(435,244.00)
Sub total	(384,171.64)	(59,749.67)	8,677.31	(435,244.00)
<b>Total</b>	<b>69,749.67</b>	<b>(59,749.67)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

(1) Terreno

Corresponde a un bien inmueble recibido en dación de pago en el año 2011 por un crédito otorgado al Fideicomiso Mercantil Santo Domingo Shopping Mall, ubicado en el cantón Santo Domingo de los Colorados, hoy provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

La cuenta contable 1701 "Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación – terrenos" presenta un saldo de USD. 240,352.00, que incluye el resultado del avalúo contabilizado en el año 2015, procedimiento que no se encuentra normado en el Catálogo de Cuentas para uso de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, situación que genera la sobreestimación en las cuentas contables de activo y patrimonio "Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación" y "Superávit por valuación de propiedades". (Ver nota 15)

(2) Edificio y otro local

Corresponde al departamento recibido en dación de pago el 4 de octubre de 2012, ubicado en la calle James Colnet N41-13 y Alonso de Torres, edificio Santa Fe, departamento Dúplex Norte, en el sector El Bosque, de la Parroquia Chaupicruz perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito.



**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**11. OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están constituidos por:

CONCEPTO	Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Pagos anticipados	3,067.38	2,816.99
Gastos diferidos	123,466.56	123,466.56
<b>Subtotal</b>	<b>126,533.94</b>	<b>126,283.55</b>
Amortización acumulada gastos anticipados (Nota 6)	(123,463.56)	(120,382.58)
<b>Total</b>	<b>3,070.38</b>	<b>5,900.97</b>

Gastos diferidos

Al 2017 corresponden a valores cancelados por licencias y programas de computación amortizados a 36 meses.

**12. CUENTA INDIVIDUAL - CESANTÍA**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidos como sigue:

	Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Aportes personales (1)	15,071,774.55	14,179,982.47
Aportes patronales (2)	4,390,352.72	4,662,010.50
Aportes retiro voluntario cesantía (3)	3,821,416.02	3,871,880.64
<b>Total</b>	<b>23,283,543.29</b>	<b>22,713,873.61</b>

(1) Aportes personales

Están constituidos por las aportaciones que realizan los partícipes sobre la remuneración mensual unificada, las aportaciones son descontadas en cada rol de pagos de los partícipes y transferidos al Fondo, más los rendimientos que estos montos han percibido hasta el 31 de diciembre de 2016.

(2) Aportes patronales.

Corresponde al aporte patronal efectuado por la EP Petroecuador o sus Filiales a sus empleados hasta el mes de diciembre del año 2008.

El Decreto Ejecutivo 1001 publicado en el Registro Oficial 317 del 17 de abril de 2008 y el Decreto Ejecutivo 1406 del 1 de enero de 2009, establecieron que a partir del 1 de enero de 2009 no egresará a título alguno recursos del Presupuesto General del Estado destinados a financiar Fondos de Jubilación Patronal y Cesantía Privada de entidades del sector público.

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**(3) Aportes retiro voluntario cesantía**

Corresponde al valor de cuentas individuales de los partícipes desafiados, cuando un partícipe se desafilia el 50% restante de sus valores personales más el 100% de los valores patronales deben ser reclasificados a cuentas diferenciadas.

El movimiento de la cuenta ha sido como se detalla a continuación:

Descripción	Aportes Personales	Aportes Patronales	Aporte Retiro Voluntario Cesantía	Total
<b>Saldo al 31 -12- 2016</b>	14,179,982.47	4,662,010.50	3,871,880.64	22,713,873.61
Aportación mensual	1,460,896.11	0.00	0.00	1,460,896.11
Liquidaciones y devoluciones	(1,204,742.91)	(464,120.44)	(342,117.33)	(2,010,980.68)
Rendimientos distribuidos excedentes	607,713.33	181,569.79	160,490.61	949,773.73
Aportes restringidos	34,679.28	16,407.27	118,893.97	169,980.52
Ajustes	(6,753.73)	(5,514.40)	12,268.13	0.00
<b>Saldo al 31 - 12- 2017</b>	<b>15,071,774.55</b>	<b>4,390,352.72</b>	<b>3,821,416.02</b>	<b>23,283,543.29</b>

**13. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidos como sigue:

	Diciembre 31...	
	2017	2016
	(US dólares)	
Prestaciones liquidadas por pagar (1)	108,147.93	31,089.08
Impuestos y tasas (2)	1,648.82	1,279.22
Tasa Administración BIESS	13,979.28	8,826.23
Otras cuentas por pagar (3)	4,359.75	24,424.84
<b>Total</b>	<b>128,135.78</b>	<b>65,619.37</b>

**(1) Prestaciones liquidadas por pagar**

En el año 2017, corresponde mayoritariamente a las liquidaciones y rendimientos a liquidar a ex partícipes correspondientes al mes de diciembre que están pendientes de pago.

**(2) Impuestos y tasas**

En el año 2017 corresponde a las retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) pendientes de pago.

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(3) Otras cuentas por pagar

En el año 2017 incluye principalmente depósitos por identificar por USD. 2,173.15, seguros de desgravamen por USD. 500.00 y otras cuentas por pagar por USD. 1,686.60.

**14. OBLIGACIONES PATRONALES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidas como sigue:

	Diciembre 31...	
	2017	2016
	(US dólares)	
Beneficios sociales (1)	64,045.89	182,361.79
Aportes y retenciones IESS	2,151.06	2,443.33
Fondo de Reserva	355.71	362.40
Retenciones en la fuente	996.10	845.77
<b>Total</b>	<b>67,548.76</b>	<b>186,013.29</b>

(1) Beneficios sociales

Al 31 de diciembre de 2017 principalmente corresponden a provisiones para jubilación patronal por USD. 29,964.22, bonificación por desahucio por USD. 8,104.39 e indemnización despido intempestivo por USD. 21,089.72.

El saldo de la provisión para atender el pago por despido intempestivo por USD. 21,089.72 (cuenta contable 250230) no dispone de un estudio técnico que sustente el registro efectuado.

**15. RESERVA SUPERAVIT POR VALUACIONES**

Al 31 de diciembre de 2017, están constituidas como sigue:

Detalle	Valor
Propiedades y equipo - Edificios (1)	384,700.60
Bienes adjudicados por pago - Terreno (2)	179,249.00
<b>Total</b>	<b>563,949.60</b>

(1) Propiedades y equipos – Edificios

Corresponde al revalúo del Edificio María Victoria ubicadas en la Av. República E7-07 y Pradera, 4to piso, según informe emitido el 27 de diciembre de 2014.

(2) Bienes adjudicados por pago – Terreno

Corresponde al revalúo del bien inmueble recibido en dación de pago en el año 2011 por un crédito otorgado al Fideicomiso Mercantil Santo Domingo Shopping Mall, ubicado en el cantón Santo Domingo de los Colorados, hoy provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

La cuenta contable 1701 "Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación – terrenos" registra el bien inmueble ubicado en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas por un valor de USD. 240,352.00 que incluye el avalúo por USD. 179,249.00, procedimiento que no se encuentra normado en el Catálogo de Cuentas para uso de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, situación que genera la sobreestimación en las cuentas contables de activo y patrimonio "Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación" y "Superávit por valuación de propiedades". (Ver nota 10)

**16. CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidas como sigue:

	Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Activos castigados (1)	1,299,080.57	1,299,074.57
Otras cuentas de orden deudoras (2)	<u>28,277,751.72</u>	<u>31,124,927.14</u>
<b>Total cuentas de orden</b>	<b><u>29,576,832.29</u></b>	<b><u>32,424,001.71</u></b>

(1) Activos castigados

Al año 2017 corresponden a valores dados de baja por disposición del Consejo de Administración por concepto operaciones de crédito e intereses castigadas en el año 2014.

Detalle	Valor
Santo Domingo	1,000,000.00
El Placer	79,448.48
Intereses Santo Domingo	104,740.33
Intereses El Placer	7,206.73
Cuentas por Cobrar (Alba Mezza)	107,685.03
<b>Total</b>	<b><u>1,299,080.57</u></b>

(2) Otras cuentas de orden deudoras

Al año 2017 corresponde a pagarés, letras de cambio e hipotecas recibidos en garantía por las inversiones privativas concedidas a los partícipes.

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**17. INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidas como sigue:

	Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Por Inversiones no privativas (1)	411,845.06	478,551.76
Por Inversiones privativas (2)	1,428,647.21	1,111,699.52
Otros	320,086.57	41,991.72
<b>Total</b>	<b><u>2,160,578.84</u></b>	<b><u>1,632,243.00</u></b>

(1) Intereses por inversiones no privativas

Al 2017 corresponden a intereses que provienen de los rendimientos generados por la cartera de crédito en base a la tasa de interés anual aplicada. Su conformación es como sigue:

Detalle	Valor
Inversiones renta fija sector financiero privado	31,507.11
Inversiones renta fija sector no financiero privado	46,788.99
Inversiones renta fija sector financiero público	25,680.79
Inversiones renta variable sector financiero privado	307,868.17
<b>Total</b>	<b><u>411,845.06</u></b>

(2) Intereses por inversiones privativas

Al 2017 corresponde a intereses que provienen de los rendimientos generados por las inversiones privativas (cartera de crédito) en base a la tasa de interés anual aplicada. Su conformación es como sigue:

Detalle	Valor
Préstamos quirografarios	918,350.65
Préstamos prendarios	21,315.78
Préstamos hipotecarios	488,980.78
<b>Total</b>	<b><u>1,428,647.21</u></b>

El catálogo de cuentas para uso de los fondos complementarios previsionales cerrados determina que se registren los intereses y rendimientos ganados en el momento en que estos tienen lugar (método del devengado), procedimiento que no ha realizado el Fondo.

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**18. OTROS INGRESOS**

El origen y su acumulación durante los años 2017 y 2016, fueron como sigue:

	Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Arriendos	8,936.31	17,281.62
Ingresos varios (1)	155,660.85	283,608.19
<b>Total</b>	<b><u>164,597.16</u></b>	<b><u>300,889.81</u></b>

(1) Ingresos varios

Un desglose de esta cuenta en los años 2017 y 2016 es como sigue:

	Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Por inversiones privadas	55,953.77	138,087.50
Indemnizaciones despido intertempivo	16,129.31	58,266.37
Personal	857.26	0.00
Jubilación patronal	1,338.36	30,316.04
Reversión en dación de pago	8,677.31	0.00
Reversión provisión BIESS	3,560.86	0.00
Cuentas por cobrar préstamos	743.51	0.00
Seguro de desgravamen	55,307.19	54,711.96
Varios ingresos	13,093.28	2,226.32
<b>Total</b>	<b><u>155,660.85</u></b>	<b><u>283,608.19</u></b>

**19. GASTOS DE PERSONAL**

El origen y su acumulación durante los años 2017 y 2016, fueron como sigue:

	Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Remuneraciones o salarios	113,379.39	131,780.91
Vacaciones	0.00	4,837.11
Remuneración extraordinaria	758.80	0.00
Décimos sueldos	13,169.22	14,819.18
Aporte patronal	15,179.78	16,724.60
Fondos de reserva	6,314.72	8,606.59
Por desahucio o despido	11,034.84	10,946.83
Uniformes	2,837.90	280.00
Otros	0.00	45,678.44
<b>Total</b>	<b><u>162,674.65</u></b>	<b><u>233,673.66</u></b>

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**20. GASTO POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**

El origen y su acumulación durante los años 2017 y 2016, fueron como sigue:

	Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Servicios básicos	11,699.75	13,331.74
Movilizaciones	1,418.91	0.00
Servicios de vigilancia	983.48	987.64
Servicios de aseo y limpieza	3,774.78	5,258.51
Otros servicios generales	24,081.42	5,630.42
Pasajes en el interior	4,996.51	5,782.78
Viáticos y subsistencias internas	3,677.96	2,436.48
Instalaciones y mantenimiento de edificios y oficinas	960.80	5,191.64
Mantenimiento de mobiliaria y equipos	1,009.16	1,069.26
Arrendamiento edificios, locales y oficinas	4,553.06	2,740.00
Servicios profesionales	54,419.27	42,177.00
Bienes de uso y consumo corriente	19,686.54	16,153.08
Gastos de informática	31,828.12	24,912.28
<b>Total</b>	<b><u>163,089.76</u></b>	<b><u>126,670.83</u></b>

**21. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES,**

El origen y su acumulación durante los años 2017 y 2016, fueron como sigue:

	Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Depreciaciones	18,739.59	21,788.37
Amortizaciones	(Nota 6) 3,080.86	40,029.00
Provisiones inversiones privativas	(Nota 6) 37,029.70	239,942.29
Provisiones cuentas por cobrar	(Nota 6) 680,743.08	0.00
Provisiones bienes adjudicados por pago y recibidos en dación	(Nota 6) 59,749.64	121,951.41
<b>Total</b>	<b><u>799,342.87</u></b>	<b><u>423,711.07</u></b>

**22. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES**

El origen y su acumulación durante los años 2017 y 2016, fueron como sigue:

	Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Comisión en compra o venta de acciones	56.82	185.49
Gastos bancarios	1,329.68	1,712.63
Gastos por tasa administracion pagada BIESS	13,979.28	17,765.44
Impuestos, y tasas	5,295.25	2,091.92
Contribución a la Superintendencia de Bancos y Seguros	17,582.75	42,992.66
Seguros	3,095.84	3,233.02
Otros-gastos y pérdidas	30,979.42	1,161.31
<b>Total</b>	<b><u>72,319.04</u></b>	<b><u>69,142.47</u></b>

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

---

### **23. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Mediante resolución NAC-DGERCGC15-003218 (Suplemento R.O. No. 660 del 31 de diciembre del 2015), el Servicio de Rentas Internas (SRI), resolvió que los informes sobre cumplimiento de obligaciones tributarias sean presentados hasta el 31 de julio de cada año. Por lo expuesto todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar oportunamente a los auditores externos para su revisión los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivos y formatos proporcionados por el SRI. A la fecha el fondo se encuentra preparando la indicada información.

### **24. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2017 (fecha de cierre de los estados financieros) y 1 de octubre de 2018 (fecha de conclusión de la auditoría), el Fondo mantiene las siguientes contingencias en que interviene como demandada o actora, descritas y resumidas como sigue:

#### **Juicio como actora:**

##### **Caso Droira:**

En el proceso No. 17304-2008-647 cuantía por USD 138.872 con Acción de Ejecución de acta de mediación, previo al proceso de adjudicación sea enviado desde el archivo General. El peticionario presenta un certificado actualizado de gravames del inmueble rematado emitido por el Registrador de la propiedad el 29-04-2015 actualmente se encuentra en Providencia General

##### **Caso Alba Imelda Mezza Segura**

Proceso No.17111-2012-827 cuantía por USD. 90,000, sentencia emitida por la Corte Provincial de Justicia de Pichincha favorable, se ha procedido a realizar la respectiva liquidación, al no existir observaciones, el Juez dicta Mandamiento de Ejecución el 5 de mayo del 2014, ordenando que la demanda pague o dimita bienes para el embargo; el Fondo debe autorizar realizar una nueva investigación a fin de determinar si la demandada posee bienes en cualquier parte del territorio nacional a fin de proceder con la ejecución de la sentencia.

#### **Santo Domingo Shopping Mall**

##### **a) Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha**

Proceso ordinario No. 17305-2012-1041.- Acción Letra de cambio, iniciado el 6 de agosto del 2012 demandando al señor Kenneth Alfredo Thigpen Recalde y Kenneth Mixon Thigpen Potts; cuantía por USD. 950.000. el 20 de junio de 2014, emite sentencia el Juez Quinto de lo Civil. a favor del Fondo y ordena el



**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

---

pago por parte de los señores el importe total de tas 125 letras de cambio que asciende a 605,321,18 más el interés legal de plazo vencido, los demandados procedieron a interponer recursos de apelación se encuentra a la espera de la resolución de segunda instancia, actualmente se encuentra en señalamiento de casillero judicial.

b) Juzgado Sexto de lo Civil de Pichincha

Proceso ordinario No. 17306-2012-1046- Acción Letra de cambio, iniciado el 6 de agosto de 2012, en contra de los señores Kenneth Alfredo Thigpen Recalde y Kenneth Mixon Thigpen Potts cuantía por la cuantía de USD. 54,500, al declararse la nulidad del proceso, se interpuso el recurso de apelación, el 28 de julio del 2014 la Corte Provincial de Pichincha, emite un fallo en el cual se acepta parcialmente el recurso de apelación interpuesto, declarando la nulidad insubsanable del proceso a partir de la foja 22. El proceso actualmente se encuentra en señalamiento de casillero judicial.

c) Juzgado Vigésimo de lo Civil de Pichincha.

Proceso ejecutivo No. 17307-2014-0404• Acción Letra de cambio Inicialdo el 7 de agosto del 2012 en contra del señor Kenneth Alfredo Thigpen Recalde, cunatia por USD. 1.100.000, presentado el 29 de abril de 2014, el proceso fue dirigido a otro juzgado a fin de iniciarlo nuevamente, a la espera de citar a los demandados, actualmente se encuentra en señalamiento de casillero judicial.

Investigación de bienes:

En la irection Metropolitana de Catastros del Municipio de Quito, consta el predio 586672, adquirido mediante escritura otorgada en la notaría Cuadragésima, el 27 de abril de 2007 mientras que en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito existen dos predios, uno en la parroquia de Nayon y otro en la parroquia Benalcázar.

Registro de la Propiedad caso Droira:

En el Registro de la Propiedad del cantón Quito, consta la adjudicación de los lotes de terreno de los señores Droira dentro del juicio especial No. 17304-2008-0647, seguido por CORFOCESANTIA, en el Juzgado Cuarto de los Civil, revisado en juicio señalado, se estableció que los predios adjudicados en:

- La comuna Tarma hoy Jesús del Gran Poder, jurisdicción de la parroquia la Magdalena, del cantón Quito. Corresponden a los lotes de terreno números 84, 85, 107 y 192.
- Lote de terreno ubicado en la calle el Placer, frente al Subcentro de Salud y la Unidad de Policía Comunitaria El Placer Alto; y

**CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL- FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA-FCPC.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

---

- Lote de terreno ubicado en la calle El Placer.

Una vez que el Juez ordenó en auto resolutorio que se protocolice e inscriba en el Registro de la Propiedad la copia de la providencia de adjudicación, a la fecha el Fondo aun no puede considerarse en estricto derecho como propietaria de los indicados bienes.

## **25. EVENTOS POSTERIORES**

Entre diciembre 31 de 2017 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 1 de octubre de 2018 (fecha de culminación de la auditoría), no han existido eventos importantes que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros.

### **Aprobación del estatuto del Fondo Complementario.**

El 26 de marzo de 2018 mediante oficio No. SB-SG-2018-01049-O, la Superintendencia de Bancos comunica al Fondo que con resolución No. SB-DTL-2018-287 aprueba las reformas al estatuto de la Corporación Fondo de Cesantía de los trabajadores de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y empresa de Hidrocarburos con participación Estatal - Fondo Complementario Previsional Cerrado CORFOCESANTIA - FCPC - resuelto por la asamblea general de partícipes celebrada el 29 de noviembre de 2017.